

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”

1/1



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY



Asunción, 18 de *setiembre* de 2019

Nº 291.

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), de la Constitución Nacional, con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente acuerdo a fin de proceder a la designación del señor **Juan Francisco Facetti**, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de Ucrania, con sede en la República de Austria.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

*[Handwritten signature]*  
Mario Abdo Benítez  
Presidente de la República del Paraguay

*[Handwritten signature]*  
Antonio Rivas Palacios  
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia  
Señor Blas Antonio Llano Ramos  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional  
Palacio Legislativo.



*[Handwritten signature]*  
Abg. Erica Noemí *[Handwritten]*  
Directora de Mesa de Entrada  
Secretaría General - Cámara de Senadores



*[Handwritten signature]*  
Silvia A. Delvalle M.  
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

*[Handwritten signature]*  
Roberto C. Cuenca  
H. Cámara Senadores